

Asunto.- Convocatoria.

CARMEN LORENA IBARRA CORTÉS.
MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO.

REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos convoco a ustedes a la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **Miércoles 29 veintinueve de Mayo de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **09:00 nueve horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

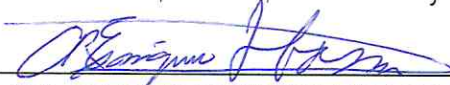
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta Anterior.
- IV.- Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas asuntos ligados directamente con proyectos que involucren la participación conjunta del Municipio de Etzatlán con otros Municipios, en materia de Patrimonio.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 28 de Mayo de 2024.


L.E.P. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN